

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331938-1938

Fecha Envío OC. : 28-06-2017 10:10:19

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1614-CM17

SEÑOR (ES) : PCINBOX SPA

RUT : 76.074.614-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-1879-7 Escuela Kimun-Lawal-SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	5	(1011307) CARTUCHO DE TINTA HP 662XL TRICOLOR 1030307	(1011307) CARTUCHO DE TINTA HP 662XL TRICOLOR; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$2,2	24,20	0,00	0,00	121,00
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$		121,00
					Dcto.	US\$		2,42
					Cargos	US\$		0,00
					Subtotal	US\$		118,58
					19% IVA	US\$		22,53
					Imp. específico	US\$		0,00
					Total	US\$		141,11

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2204009/SP0401001 Despachar a ESCUELA KIMUN-LAWAL en Av. Víctor Jara S/N° Alerce Sur/Sr.Víctor Marín Almonacid/ fono 950117295/Valor de Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de envío/ Enviar factura a Of. De Partes en Av. Presidente Ibañez 600-4° piso-T/C.\$ 662,09 x 1 US\$

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>